



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 29 AGO 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 2649 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Solicitud de Ingreso Rentas Municipales N°234 de fecha 21/07/23. Fotocopia de C.I. de Felipe Andrés Wiedman Cáceres. Compraventa entre Luz Angélica Muñoz Vallejo con Luisa Adriana Cáceres Moya de fecha 10/09/92. Autorización de fecha 10/08/23. Croquis de ubicación. Estado cuenta corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Certificado de Título de fecha 11/08/16 de la Universidad de Valparaíso. Actividades económicas vigentes del SII. Fotografía de la fachada de la propiedad.

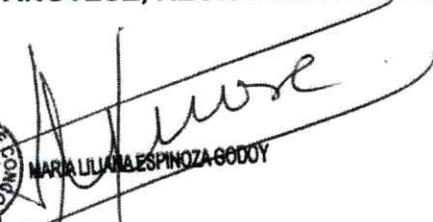
VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16/08/22 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16/08/22 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

1.- **DECRETO**

OTÓRGUESE PATENTE	PROFESIONAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE	FELIPE ANDRÉS WIEDMAN CÁSERES
C.I N°	[REDACTED]
TITULO	ARQUITECTO
GIRO	SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, ENTRE OTROS)
DOMICILIADO EN	[REDACTED]
ROL N°	3486-25
SEMESTRE	2DO. SEM. 2023
PATENTE	\$ 31.600.-
TOTAL	\$ 31.600.-

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.-

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

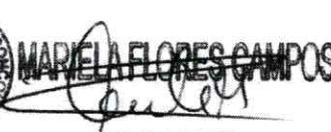

 SECRETARÍA MUNICIPAL
 MARI LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL

MFC/JCA/jca.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Depto. de Rentas (2)


 ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	29 AGO 2023